



HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

HOSPITAL SUSANA LÓPEZ DE VALENCIA E.S.E.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA

2025

1

**LUCY XIMENA IBARRA HERNANDEZ
GERENTE**



8211721 - 8309780



**Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia**



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

TABLA DE CONTENIDO

1	INTRODUCCIÓN	3
2	MARCO NORMATIVO	4
3	ESTRATEGIA DE RENDICION DE CUENTAS 2025.....	5
3.1	APRESTAMIENTO	5
3.1.1	Nivel Actual de la Rendición de Cuentas	5
3.2	DISEÑO DE LA ESTRATEGIA	7
3.2.1	Objetivo general	7
3.2.2	Retos	8
3.2.3	Necesidades de Información	8
3.3	PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA	9
3.3.1	Equipo de la Rendición de cuentas	10
3.3.2	Capacitación del Equipo	11
3.3.3	Caracterización de los Grupos de Valor	11
3.3.4	Ánálisis del Entorno	12
3.3.5	Medios de Comunicación	13
3.4	EJECUCION DE LA ESTRATEGIA	14
3.4.1	Cronograma de la ejecución del proceso de rendición de cuentas	14
3.5	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	16



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

1. Introducción

La rendición de cuentas es un principio esencial de la gestión pública y una herramienta clave para garantizar la transparencia, la participación ciudadana y el control social. En cumplimiento de la normativa nacional y en alineación con los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública, el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. presenta su Estrategia de Rendición de Cuentas 2025, orientada a promover una gestión abierta, participativa y basada en resultados que respondan efectivamente a las necesidades de la ciudadanía. Esta estrategia se enmarca en el Plan de Desarrollo 2024-2034, en coherencia con el ODS 16, que busca fortalecer instituciones eficaces, transparentes y responsables, fomentando decisiones inclusivas y representativas en todos los niveles.

Como parte del compromiso con la participación ciudadana y social en salud, la estrategia reconoce el valor del control social en el fortalecimiento del vínculo entre el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. y la comunidad. Por ello, plantea un proceso transversal que involucra a todos los actores del hospital y propicia espacios de interacción directa con los distintos grupos de interés. Su diseño sigue las directrices del Manual Único de Rendición de Cuentas (versión 2, 2019) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), estructurándose en cinco fases: La estrategia consta de cinco fases: 1. Aprestamiento. 2. Diseño. 3. Preparación/capacitación. 4. Ejecución. 5. Seguimiento y evaluación. Este enfoque busca consolidar la confianza ciudadana mediante un diálogo bidireccional, en el que la comunidad no solo puede cuestionar los resultados, sino también comprender los criterios que orientan la toma de decisiones institucionales.

3



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

2. Marco Normativo

A continuación, se presenta el marco jurídico – normativo de la Rendición Pública de Cuentas:

- ✓ Constitución Política de Colombia de 1991
- ✓ Ley Estatutaria 134 de 1994 “Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana”.
- ✓ Ley Estatutaria 850 de 2003 “Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas”.
- ✓ Ley Estatutaria 1712 de 2014 “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
- ✓ Ley Estatutaria 1755 de 2015 “Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición”
- ✓ Ley Estatutaria 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”
- ✓ Ley 489 de 1998 “Por la cual se dictan normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional y territorial” y su Decreto Reglamentario 3622 de 2005.
- ✓ Documento CONPES 3654 de 2010 “Política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva a los ciudadanos” El documento presenta lineamientos de política para consolidar la rendición de cuentas como un proceso permanente entre la rama ejecutiva y los ciudadanos
- ✓ Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”.



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

3. Estrategia de rendición de cuentas vigencia 2025

3.1 APRESTAMIENTO

La fase inicial para llevar a cabo el proceso de Rendición de Cuentas implica la preparación de actividades destinadas a fomentar una cultura de rendición de cuentas tanto dentro del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. como con los grupos de interés. Esta etapa engloba acciones orientadas a la evaluación del estado actual de la rendición de cuentas, la capacitación, así como la organización del trabajo del equipo líder.

3.1.1 Nivel Actual de la Rendición de Cuentas

En el Hospital Susana López de Valencia E.S.E., llevamos a cabo diálogos ciudadanos de diversos formatos a lo largo de cada periodo; en estas instancias, compartimos con la comunidad los logros y avances en la gestión del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

Para analizar el estado de la rendición de cuentas, tomamos las siguientes fuentes: El diagnóstico de necesidades y fortalezas realizada en el 2024 y los resultados obtenidos en las evaluaciones del Formario Único de Reporte de Avances de la Gestión -FURAG.

Diagnóstico Eventos Realizados

En la evaluación de los eventos de rendición de cuentas, que incluyeron una audiencia pública y diálogos con la asociación de usuarios, se brindó a la ciudadanía la oportunidad de interactuar con funcionarios(as) de nivel directivo, servidores públicos y colaboradores. Durante estos encuentros, los ciudadanos pudieron expresar sus dudas y presentar propuestas en relación con las acciones realizadas por el Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

A partir de este proceso, se han identificado las siguientes recomendaciones, que se utilizarán como insumo para fortalecer la Estrategia de Rendición de Cuentas.

- ✓ Fortalecer la participación ciudadana mediante nuevos mecanismos y estrategias para involucrar a la comunidad en la gestión Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
- ✓ Facilitar y difundir de forma continua las oportunidades de participación desde el inicio de la preparación para la rendición de cuentas, especialmente para aquellos con limitado acceso tecnológico.

5



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia

E. S. E.

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

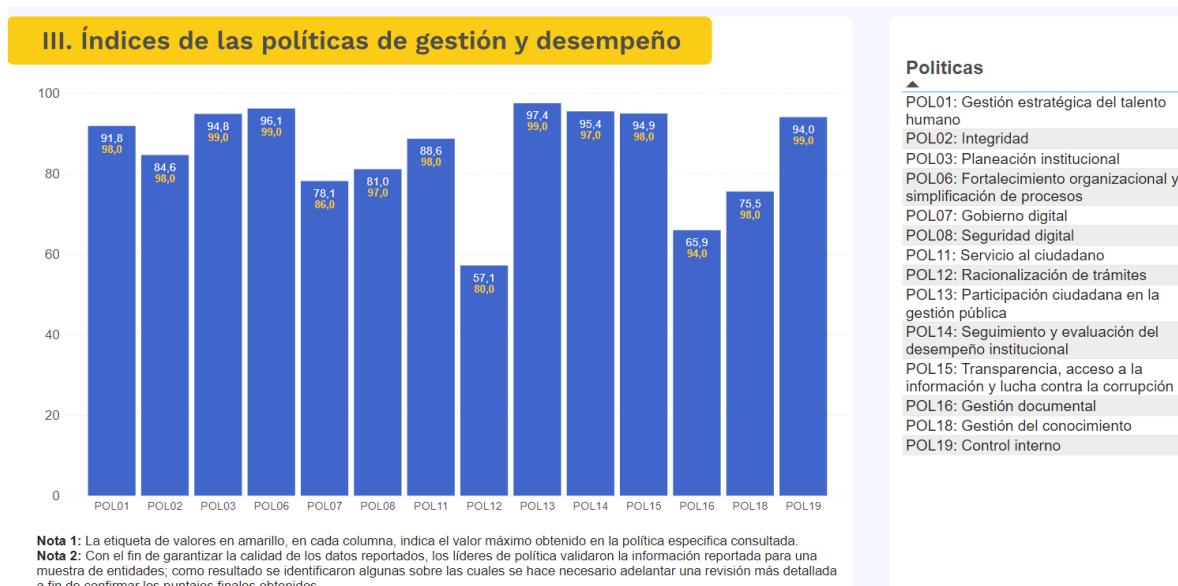
- ✓ Contar con personal capacitado en el registro de participantes para asegurar una audiencia de rendición de cuentas accesible, respondiendo a las intervenciones de la comunidad y siguiendo el reglamento establecido.
- ✓ Garantizar recursos y planes de contingencia para llevar a cabo una rendición de cuentas organizada, con equipos de comunicación en buen estado para ofrecer un informe claro y de calidad.

Resultados del FURAG

El Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP es la Entidad encargada de medir el desempeño institucional de las entidades públicas en el marco de la aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG; esta evaluación se hace por medio del FURAG.

La rendición de cuentas es evaluada por el FURAG dado que pertenece a la tercera dimensión de MIPG “Gestión con valores para resultados” y a la política de gestión y desempeño “Participación ciudadana en la gestión pública”.

Los resultados del desempeño institucional del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., referentes al índice Rendición de Cuentas en la Gestión Pública indican que este proceso ha tenido uno de los mejores puntajes en los últimos años, pues se obtuvo un puntaje de 97.4 % en el 2023 y 98% en el 2022. Y en el i47 Rendición de cuentas en la gestión pública con el 98.1% en el 2023



6



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Los resultados del desempeño institucional del Hospital Susana López de Valencia E.S.E., referentes al índice Rendición de Cuentas en la Gestión Pública indican que este proceso ha tenido uno de los mejores puntajes en los últimos años, pues se obtuvo un puntaje de 97.4 % en el 2023 y 98% en el 2022. Y en el i47 Rendición de cuentas en la gestión pública con el 98.1% en el 2023

Estos resultados indican que es necesario fortalecer las acciones asociadas a:

- La convocatoria de la ciudadanía y los grupos de interés para participar en los espacios de diálogo.
- La publicación de la información a través de los diferentes canales de comunicación.

3.2 DISEÑO DE LA ESTRATEGIA

En este segmento, se establece la metodología del proceso de rendición de cuentas para la próxima fase de ejecución. Se detallan los objetivos que guían la estrategia y los desafíos a superar para lograr la meta de facilitar la solicitud y el acto de rendir cuentas. Además, se identifican las demandas de información por parte de los grupos de interés y se delinean los métodos para propiciar espacios de diálogo con la ciudadanía.

3.2.1 Objetivo general

Orientar el desarrollo de espacios de rendición de cuentas permanentes y de participación incidente sobre la gestión institucional del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. con la ciudadanía, los grupos de interés y los entes de control, en un lenguaje claro e incluyente y con información oportuna, en el marco de los derechos y deberes de la participación ciudadana.

7

3.2.2 Objetivos Específicos

- ✓ Diseñar e implementar la ruta estratégica para la estandarización.
- ✓ Promover la cultura de la Rendición Pública de Cuentas en el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. y con los grupos de valor e interés.
- ✓ Garantizar el acceso de los grupos de valor e interés a la información completa, actualizada y oportuna sobre los resultados, las decisiones y los avances en la garantía de derechos y paz, mediante la disposición de herramientas para una mejor difusión y comprensión.



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

- ✓ Generar estrategias para dar respuestas y hacer seguimiento a las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes de los grupos de valor e interés, con la implementación de mecanismos de mejora, para atender compromisos y resultados de las evaluaciones identificadas en los espacios de diálogo.

3.2.3 Retos

Los retos están asociados al diagnóstico y autodiagnóstico desarrollado en el aprestamiento de este documento y son:

- ✓ Sensibilizar a los grupos de valor y partes interesadas sobre la gestión del Hospital Susana Lopez de Valencia E.S.E y sus funciones para mejorar su participación en los ejercicios de rendición de cuentas.
- ✓ Visibilizar los avances de políticas, programas, planes y proyectos del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. mediante el uso de las TIC.
- ✓ Hacer uso de diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. y a la necesidad de los grupos de valor, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- ✓ Fortalecer mecanismos de consulta ciudadana para priorizar los temas a tratar durante la audiencia pública de rendición de cuentas de la gestión.
- ✓ Fortalecer los mecanismos de convocatoria, incluidos mecanismos o acciones de capacitación con grupos de interés, para definir mecanismos de convocatoria, para así lograr una mayor participación de los grupos de valor en los espacios de diálogo ciudadano.
- ✓ Mantener en la generación y desarrollo de los espacios de diálogo ciudadano.



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia

E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

3.2.4 Necesidades de Información

A continuación, se definen los temas generales que son relevantes para la presentación de la gestión en el marco de la rendición de cuentas.

TEMA	ASPECTOS	CONTENIDOS
Presupuesto	Ejecución presupuestal	Presupuesto de ingresos y gastos (funcionamiento, inversión y servicio de la deuda) en ejercicio detallado de la vigencia (apropiaciones iniciales y finales, porcentaje de recursos ejecutados en ingresos y compromisos y obligaciones en gastos) Comparativo con respecto al mismo periodo del año anterior
	Estados Financieros	Estados financieros de las últimas dos vigencias, con corte a diciembre del año respectivo.
Cumplimiento de metas	Plan de acción	Objetivos, estrategias, proyectos, metas, responsables, planes generales de compras y distribución presupuestal de sus proyectos de inversión
	Programas y proyectos en ejecución	Proyectos de inversión o programas que se ejecuten en cada vigencia, avances.
Contratación	Procesos contractuales	Relación y estado de los procesos de contratación. Número y valor de los contratos terminados y en ejecución
Impactos de la gestión	Cambios en el sector o en la población beneficiaria	Información sobre las transformaciones observadas en el sector o en la población objetivo como resultado de la gestión institucional, incluyendo indicadores de mejora en el acceso, calidad, cobertura o satisfacción con los servicios prestados.
Acciones de mejoramiento de la Entidad	Planes de mejora	Información sobre las acciones y la elaboración de planes de mejoramiento con base en los múltiples requerimientos: informes de organismos de control, PQRSD, jornadas de rendición de cuentas.



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

3.3 PREPARACIÓN DE LA ESTRATEGIA

Esta etapa consiste en la descripción de los recursos con los que cuenta del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. para ejecutar la estrategia, por ello, se expone en este capítulo el conjunto de actores institucionales, el rol que deben asumir en la rendición de cuentas y las etapas en las que intervienen. También se presenta la caracterización de grupos de valor y partes interesadas que tiene el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. para focalizar sus acciones, los recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que posee y los medios de comunicación a través de los cuales se comparte la información.

3.3.1 *Equipo de la Rendición de cuentas*

Con el fin de realizar un proceso de rendición de cuentas que garantice la participación ciudadana de manera efectiva, óptima y democrática se han establecido Los procesos y subprocesos, con las cuales se tiene suministro de información y diálogo, que contribuya al cumplimiento de los objetivos del proceso de rendición de cuentas, las cuales son:

Gerencia	Presidir las audiencias públicas de rendición de cuentas y espacios de diálogos programados
Planeación y Calidad y Política de Participación Ciudadana y Social en Salud	<ul style="list-style-type: none">• Consolidar y publicar informes de gestión.• Formular la estrategia de Rendición de cuentas.• Coordinar con las diferentes áreas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. la metodología de los espacios de diálogo.• Direccionar los requerimientos de la ciudadanía planteados en el marco de los espacios de rendición de cuentas y hacer seguimiento a los tiempos de respuesta.• Publicar los resultados de los espacios de diálogo de rendición de cuentas.• Liderar la política de Participación Ciudadana del MIPG.• Identificar y caracterizar los usuarios y partes interesadas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E..

10



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia

E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Sistemas de la Información y Comunicaciones, PYMS Políticas de Responsabilidad Social y Humanización	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar y publicar piezas comunicativas en lenguaje claro para la divulgación de información de gestión, previo a los espacios de Rendición de Cuentas. Publicar las noticias e información de gestión en redes sociales, sitio web y demás canales que consideren pertinentes para contribuir en el proceso de Rendición Cuentas permanente. Apoyar la logística para la ejecución de la audiencia pública y demás espacios requeridos en el marco de Rendición de Cuentas.
SIAU	<ul style="list-style-type: none"> Brindar acompañamiento de manera transversal al proceso para la gestión de las peticiones, quejas, reclamos y sugerencias – PQRSD por parte de la ciudadanía en los espacios de Rendición de Cuentas. Realizar el seguimiento a las respuestas de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias-PQRSD generadas por la ciudadanía en los espacios de Rendición de Cuentas. Fortalecer los canales de atención.
Líderes de procesos y políticas	<ul style="list-style-type: none"> Suministrar la información de gestión para la consolidación de los informes de gestión y presentaciones que se requieran para la Rendición de Cuentas. Responder las inquietudes y requerimientos de la ciudadanía planteados en los espacios de Rendición
Control Interno	Evaluar y verificar el cumplimiento de la estrategia de rendición de cuentas incluyendo la eficacia y pertinencia de los mecanismos de participación ciudadana establecidos en el cronograma.

3.3.2 Capacitación del Equipo

La Oficina Asesora de Planeación y calidad capacitará y socializará al equipo líder de rendición de cuentas sobre los lineamientos institucionales, pautas, protocolo de rendición de cuentas y elementos (información, diálogo, responsabilidad), para brindar las competencias necesarias para llevar a feliz término el proceso de rendición de cuentas de la vigencia 2025.

11

3.3.3 Caracterización de los Grupos de Valor

Dentro de la operación del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, es necesario identificar los actores, con quien se tiene algún tipo de relación, ya sea de manera directa a través del suministro por parte de la entidad de bienes o servicios, o la



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E.S.E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

participación e incidencia en los mismos, a través de su interés no como receptor, sino como participe en la generación de los mismos, para lo cual el grupo de actores con los cuales se tiene relación, y en un ejercicio de planeación estratégica, deben convertirse en el principal propósito del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.

De acuerdo con lo anterior se presentan los grupos de valor de la población:

Usuarios	Personas naturales, nacionales o extranjeras de todos los estratos socioeconómicos y culturales, sin distinción de raza o grupo étnico, sexo, género (enfoque de género -mujeres y organizaciones de mujeres- e identidad de género), orientación sexual, población rural o urbana, grupo etario (ciclo vital), discapacidad, víctimas del conflicto armado, entre otras personas beneficiarias de los servicios del Hospital Susana López de Valencia E.S.E.
Ciudadanía	Grupos ciudadanos que se involucran e interactúan activamente con el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. a través del ejercicio de los Derechos, el acceso a la información pública, el servicio al ciudadano, la participación ciudadana y la Rendición de Cuentas, entre otros procesos.
Proveedo-res	Personas o instituciones que suministran bienes o servicios. Estos proveedores pueden ser diversos, desde proveedores de materiales o equipos hasta proveedores de servicios de consultoría
EPS	"Entidad Promotora de Salud", Instituciones que se encargan de gestionar los servicios de salud para los afiliados a un sistema de seguridad social del país.
Entidades Publicas	Gobernación, Alcaldía, Concejos, Secretarías de Salud Departamental y municipal
Entes de control	Son organismos encargados de supervisar y regular el cumplimiento de las leyes, normas y regulaciones, protegiendo los derechos de los ciudadanos y garantizando la transparencia en la gestión pública. Procuraduría General de la Nación Contraloría General de la Nación Contraloría del Departamento de Norte de Santander Supersalud Contaduría General de la Nación Instituto Departamental de Salud
Academia	Universidades e instituciones entre las que se establecen convenios docencia -servicio
Actores internos	Colaboradores funcionarios y contratistas de todos los procesos y subprocesos administrativos y asistenciales



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

3.3.4 Análisis del Entorno

Para la óptima rendición de cuentas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E, cuenta con recursos humanos, financieros, tecnológicos y de infraestructura que pueden soportar las acciones realizadas, tal y como se describe a continuación:

Recursos humanos: El equipo encargado de desarrollar cada una de las etapas de la rendición de cuentas, coordinado por Planeación y conformado por profesionales de cada proceso asignados para tal fin. Son quienes viabilizan las acciones definidas en la estrategia y aportan al cumplimiento de los objetivos trazados.

Recursos financieros: Se refiere a la asignación presupuestal para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas la cual hace parte de presupuesto asignado a operación logística.

Recursos tecnológicos: El equipo de sistemas de la información y comunicaciones disponen de los recursos necesarios para el desarrollo de los espacios de rendición de cuentas, entre ellos, la página web, videos, redes sociales, carteleras digitales, transmisiones vía streaming, dispositivos tecnológicos, etc.

Recursos de infraestructura: el Hospital Susana López de Valencia E.S.E. con el ánimo de hacer un uso eficiente de los recursos públicos, utiliza las instalaciones físicas y los equipos técnicos con los que cuenta, para el desarrollo de estos espacios de participación, además con alianzas estratégicas se buscan espacios de diálogo en las comunidades.

13

3.3.4 Canales de Comunicación

Sitio web: Entendiéndose la rendición de cuentas como un proceso permanente en la gestión pública del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. publicará en su sitio web, de manera periódica, los informes de gestión en el Botón de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Así mismo, divulgará de manera constante noticias y comunicados de prensa para mantener informadas a las personas sobre los temas que adelanta la entidad relacionados a seguridad, convivencia y acceso a la justicia

<https://www.hosusana.gov.co/hslv/rendicion-de-cuentas/>



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Micrositio de rendición de cuentas: La Oficina Asesora de Planeación y Calidad, actualizará la información generada en torno al proceso de rendición de cuentas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E. en el micrositio de rendición de cuentas, con apoyo de la Oficina de Comunicaciones para garantizar que la información se publique bajo los criterios de lenguaje claro, comprensible y atractivo para la población objetivo.

El enlace de dicho micrositio es el siguiente:

<https://www.hosusana.gov.co/hslv/rendicion-de-cuentas/>

Canales de Atención al ciudadano presenciales y virtuales: el Hospital Susana López de Valencia E.S.E continuará con la disposición de canales de atención al ciudadano presenciales y virtuales para recibir y dar respuesta a las inquietudes, peticiones, quejas, reclamos o sugerencias (PQRSD) de la ciudadanía, garantizado así el derecho de las personas al acceso de la información pública y el cumplimiento de la Ley 1755 de 2015 "Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo" A continuación, se pueden consultar los canales de atención al ciudadano:

<https://www.hosusana.gov.co/hslv/pqrsd-2/>

Redes sociales: La Oficina de Comunicaciones divulgará constantemente a través de las redes sociales: Facebook, Canal de WhatsApp, X, Threads, Instagram y YouTube información sobre los logros, avances, servicios, programas del Hospital Susana López de Valencia E.S.E y demás información de interés para la ciudadanía.

14

3.4 EJECUCION DE LA ESTRATEGIA

Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia, por ello, en este capítulo se exponen las acciones estratégicas que permitirán concretar ejercicios efectivos de rendición de cuentas.

El plan de acción y cronograma está en el siguiente anexo:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vmRzAnNyInG0pxClAHKiGE7rSztyG26l/edit?usp=sharing&ouid=117323892343230837155&rtpof=true&sd=true>

8211721 - 8309780
Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia
www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia

E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

3.4.1 Cronograma de la ejecución del proceso de rendición de cuentas

De acuerdo con el Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, y en concordancia con lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el desarrollo del ejercicio de la Audiencia de Rendición de Cuentas se debe efectuar siguiendo las siguientes cinco (5) etapas:

1. Aprestamiento
2. Diseño
3. Preparación
4. Ejecución
5. Seguimiento y Evaluación.

En consecuencia y dando cumplimiento a lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, se presenta el siguiente cronograma de Rendición de Cuentas:

Actividad	Responsable	Trimestre proyectado			
		I TRI	II TRI	III TRI	IV TRI
Conformar equipo líder de la rendición de cuentas	Gerencia / Planeación y calidad/ PPCSS				
Identificar las necesidades de los grupos de valor en materia de información disponible, así como de los canales de publicación y difusión existentes (Encuesta de temas de interés para la audiencia pública).	Equipo PPCSS				
Definir la metodología de los diálogos ciudadanos (Estrategia de rendición de cuentas, Reglamento de Audiencia Pública).	Planeación y Calidad /PPCSS				
Elaborar, publicar y difundir los informes de la gestión institucional de los temas a abordar en cada diálogo ciudadano, previo a la realización de cada diálogo.	Planeación y Calidad /PPCSS				
Coordinar con el equipo de comunicaciones el diseño y publicación de piezas comunicacionales sobre temas asociados a la rendición de cuentas.	Comunicaciones, Planeación y Calidad, PPCSS				

15



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





HOSPITAL
Susana López de Valencia
E. S. E

Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Convocar a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas (Capacitar a los usuarios).	Comunicaciones, Planeación y Calidad, PPCSS			
Realizar los eventos de diálogo para la rendición de cuentas sobre temas específicos y generales definidos, garantizando la intervención de la ciudadanía y grupos de valor	Equipo de rendición de cuentas			
Analizar la pertinencia y claridad de las respuestas dadas a la ciudadanía y elaborar y publicar informes de respuestas a la ciudadanía.	Planeación y Calidad /PPCSS			
Diseño de la encuesta virtual de satisfacción de los espacios de diálogo.	Comunicaciones, Planeación y Calidad, PPCSS			
Elaborar y publicar los informes de cumplimiento del desarrollo, y resultados de cada espacio de rendición de cuentas	PPCSS Control Interno			
Realizar el ejercicio de retroalimentación del ejercicio de rendición de cuentas.	Planeación y Calidad-PPCSS			

El plan de acción detallado y cronograma se encuentra en el siguiente anexo:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/1vmRzAnNyInG0pxCIAHKiGE7rSztyG26I/edit?usp=sharing&ouid=117323892343230837155&rtpof=true&sd=true>

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

El seguimiento y la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la Entidad.

16

Oficina Asesora de Planeación. La Oficina Asesora de Planeación como líder de la estrategia, realizará monitoreo y seguimiento de las actividades de rendición de cuentas. Además, en colaboración con las áreas misionales, recopilará, sistematizará, socializará y publicará los resultados de los eventos de diálogo ciudadano y audiencia pública para informar acerca de los logros, obstáculos, requerimientos y perspectivas de los ciudadanos.



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud





Innovamos y nos transformamos para cuidarte mejor

Toda esta información será registrada en el micrositio de rendición de cuentas.

<https://www.hosusana.gov.co/hslv/rendicion-de-cuentas/>

Control Interno. Esta oficina realizará la evaluación del proceso de rendición de cuentas, lo cual servirá como insumo para formular los planes de mejoramiento en este tema y los cuales han sido acogidos para la formulación de este documento.

Proyecto: Rosa Amalia Dorado- Líder PPCSS

Revisor: Ronald Meneses – Planeación y Calidad

Revisor: Yina Andrea Romero – Jefe Oficina Asesora de Planeación (E)

Aprobó: Lucy Ximena Ibarra Hernández. – Gerente



8211721 - 8309780



Calle 15 N° 17 A - 196
La Ladera - Popayán, Cauca
Colombia



www.hosusana.gov.co

VIGILADO Supersalud

